



Tribunal Superior Distrito Judicial de Bogotá
Sala Tercera de Decisión de Familia
Magistrada Ponente: Nubia Angela Burgos Diaz

Bogotá D.C., primero de julio de dos mil veintidós

Incidente de Desacato en acción de Tutela de Anyeli Paola Pernía Fuentes en contra del Juez Noveno de Familia de Bogotá y el Banco Agrario de Colombia. Radicación 11001-22-10-000-2021-01162-00.

Se tiene que, una vez requeridos los incidentados, informaron que dieron cumplimiento a la sentencia de tutela emitida por la Sala Tercera de Decisión de Familia el 26 de noviembre de 2021, respuestas que fueron puestas en conocimiento de la incidentante, quien señaló que pudo cobrar los títulos judiciales y, por tanto, desistía del incidente de desacato, el cual se acepta y, en consecuencia, se ordena el archivo del mismo

Notifíquese,

NUBIA ÁNGELA BURGOS DÍAZ
Magistrada

Firmado Por:

Nubia Angela Burgos Diaz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 De Familia
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbc98f88425df924618d84f690d62fcd93fa009f344ae2c9db37bf43ba9ccd0**

Documento generado en 01/07/2022 09:24:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>